



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/1010/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a lunes 10 de noviembre del 2025

LIC. MINERVA FRAUSTO VAZQUEZ.
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE REGIDORES.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, envié un cordial saludo, le informo que en seguimiento a la información solicitada en relación al folio 260497125000660 donde el **C. Cajeme como vamos**; por este medio solicita de la manera más amable a cada uno de los regidores propietarios, en relación al Tercer trimestre del 2025 (periodo comprendido de **JULIO A SEPTIEMBRE del 2025**):

1. Iniciativas impulsadas al Ayuntamiento Con base en las fracciones IV, V y VI del artículo 69 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita el listado y descripción de las iniciativas que hayan sido promovidas por las y los regidores durante el periodo correspondiente.

- Se está trabajando desde la Comisión de Anticorrupción para actualizar informes de procesos de detención.

2. Visitas realizadas a comisarias y delegaciones De conformidad con la fracción IV del artículo 68 de la misma ley, se solicita el registro de visitas realizadas por las y los regidores a comisarias y delegaciones, indicando fecha, lugar y propósito de cada visita.

Se han realizado diversas visitas a Comisarias y Delegaciones durante este periodo las cuales fueron las siguientes

- Se visitó la Comisaria de Cocorit Son. para revisar los temas de drenaje, arboles caídos.

3-. Trabajo desempeñado en comisiones Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita un informe del trabajo realizado por cada regidor en las comisiones que preside o de las que forma parte, incluyendo actividades relevantes y acuerdos generados.

Durante este Tercer trimestre del año en curso, he sido parte activa en las comisiones, desempeñándome como presidente, vocal o invitado, así mismo, he dado cumplimiento al compromiso de dar difusión por todos los medios digitales a mi alcance, en las siguientes:

- Comisión de Anticorrupción.

VOCAL

- Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública.
- Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social.
- Comisión de Desarrollo del Agua.
- Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica.

En la Comisión Anticorrupción



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/1010/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a lunes 10 de noviembre del 2025

Se aprobó el informe de actividades del Segundo trimestre del 2025 realizado por la Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, correspondiente del **01 de abril al 30 de junio del 2025**; En cumplimiento a lo establecido en artículo 96, fracción XVII, en la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Se aprobó realizar una Comisión Unida entre la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, La Comisión de Gobernación y Reglamentación y la Comisión de Anticorrupción, para el análisis de las actualizaciones y ampliaciones al Reglamento de Tránsito Municipal

En la Comisión del Agua

Se realizó una **Mesa de trabajo** con el **Director del área Técnica del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (Oompas) de Cajeme**, el Ing. **Jesus Antonio Ponce Zavala**. Para que nos diera a conocer el estatus de las solicitudes de atención a los drenajes colapsados sin embargo por cuestiones de agenda el Director del área técnica no pudo asistir a la reunión. Por este motivo la sesión tuvo termino, y los regidores integrantes de la comisión se quedaron discutiendo el tema donde propusieron que se tomará en consideración nuevamente los apoyos del 10% para la realización de los convenios.

En la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica

Se analizó y discutió el tabulador de las multas de la Dirección de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable; por concepto de tala de árboles aquí se acordó enviar una propuesta a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para modificar Artículo 121, incidió A) fracción I y II. Del tabulador de sanciones que tiene la Dirección de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable, (aumentar al doble). También se acordó que el Director de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable presentará propuesta para el reglamento del árbol y así poder revisar y analizar la información.

Se analizó y discutió el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) en seguimiento al oficio **SHA-0388/2025** donde solicitan dar seguimiento a la propuesta del Coordinador de Vivienda, donde a su vez remiten oficio **CV/016/2025** de fecha 26 de mayo del 2025, donde solicitan se ponga consideración de esta comisión el Proyecto del programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU). El presidente de la **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, sometió a votación la propuesta del "Proyecto del programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU)" **punto que fue aprobado por mayoría.**

En la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico

Se atendió la solicitud presentada por el Comité de Locatarios de Plaza Sendero Obregón la cual se analizó y discutió por parte de los integrantes de la comisión quienes en conjunto con el ayuntamiento se encuentran analizando los cobros para el acceso de la entrada, tratando de dar solución o por lo menos equilibrar los costos del cobro.

Se aprobó enviar a la Dirección de Ingresos y a la Desarrollo Urbano el resultado de los trabajos de la Comisión acerca de los establecimientos de sitios y relación a la problemática de los "taxis quinceros" para que ellos procedan a la regularización de los espacios tanto los que están pendientes de pago como en los que ya no se encuentran vigentes su concesión.

DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027





DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/1010/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a lunes 10 de noviembre del 2025

Se aprobó convocar una reunión dentro de mes para ver avances y coordinación para la elaboración del poa 2026, con la participación del Órgano de Control Interno de Control Gubernamental y Tesorería Municipal.

Se aprobó convocar una reunión con la dependencia de la Secretaria de la Mujer para que esta presente ante la comisión las matrices que elaboraron para el informe que se presentó como parte del seguimiento en sus respectivas áreas.

Se aprobó solicitar a la dependencia de Tesorería Municipal el programa presupuestal del municipio por áreas con sus objetivos y cuál es el avance que presentan al día ultimo de septiembre.

En la **Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública.**

Se analizó y discutió la aprobación en su caso, de la propuesta de Sindicatura Municipal para la incorporación al patrimonio público municipal de 18 inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento de Cajeme el cual corresponde a equipamiento deportivo, prados y áreas verdes; Lo anterior en seguimiento al oficio SHA-0410-2025.

Se analizó y discutió las Modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2025 del Rastro Municipal.

El **Presidente de esta Comisión** puso a consideración de la comisión la aprobación de las Modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2025 del Rastro Municipal. Punto que fue aprobado por mayoría.

Se analizó y discutió el otorgamiento de un financiamiento al Organismo Público Descentralizado denominado **ESTACIÓN CENTRAL DE AUTOBUSES** por un monto de **\$2,000,000.00** a fin de contar liquidez para hacer frente al compromiso de operar las 11 unidades nuevas de transporte urbano en ciudad por el Gobierno del Estado de Sonora.

4-. **Invitaciones a ciudadanos para participar en comisiones** Con base en el artículo 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se solicita el número de invitaciones realizadas por cada regidor a ciudadanos para participar en las comisiones en las que interviene, así como el mecanismo utilizado para dichas convocatorias.

Durante este Trimestre me di a la tarea de proponerles a los ciudadanos que asisten a mi cubículo por alguna gestión u orientación, la idea de asistir a las reuniones de comisión o sesiones de cabildo abiertas, con la finalidad de que puedan expresar su punto de vista y sean escuchados.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/1010/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a lunes 10 de noviembre del 2025

5.- Gestiones o actividades en favor de la ciudadanía.

ATENCIONES A LA CIUDADANÍA			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	GESTIONES
8	22	19	Imagen urbana, DIF Municipal, Oomapasc, Servicios Generales, Inspección y vigilancia, Ingresos, Bienestar y Seguridad Publica.
Se dio asesoramiento a ciudadanos con respecto a las gestiones que se pueden realizar en el H. Ayuntamiento, a las cuales tienen derecho algún tipo apoyo.			

ATENTAMENTE.

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACION 2024-2027

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:
COORDINACIÓN

SECCIÓN:
REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0978/11/2025

ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd. Obregón Sonora a jueves 06 de noviembre del 2025

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
PRESENTE.-

Por medio del presente, envié un cordial saludo, le informo que en seguimiento al oficio con número de folio: 260497125000660 donde el **C. Cajeme como vamos**; Por este medio, solicito atentamente la siguiente información correspondiente al desempeño de todos los regidores propietarios del municipio de Cajeme, en relación al Tercer trimestre del 2025 (Julio Septiembre):

1. Iniciativas impulsadas al Ayuntamiento Con base en las fracciones IV, V y VI del artículo 69 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita el listado y descripción de las iniciativas que hayan sido promovidas por las y los regidores durante el periodo correspondiente.
2. Visitas realizadas a comisarias y delegaciones De conformidad con la fracción IV del artículo 68 de la misma ley, se solicita el registro de visitas realizadas por las y los regidores a comisarias y delegaciones, indicando fecha, lugar y propósito de cada visita.
3. Trabajo desempeñado en comisiones Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita un informe del trabajo realizado por cada regidor en las comisiones que preside o de las que forma parte, incluyendo actividades relevantes y acuerdos generados.
4. Invitaciones a ciudadanos para participar en comisiones Con base en el artículo 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se solicita el número de invitaciones realizadas por cada regidor a ciudadanos para participar en las comisiones en las que interviene, así como el mecanismo utilizado para dichas convocatorias.
5. Gestiones o actividades en favor de la ciudadanía.

De acuerdo con el artículo 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita un informe de las gestiones, acciones o actividades realizadas por las y los regidores en beneficio de la ciudadanía, especificando los resultados obtenidos.

Agradezco de antemano la información proporcionada en formato de datos abiertos y enviada al siguiente correo: coordinacion@cajemecomovamos.org

En virtud de lo anterior; le solicitamos de la manera más atenta responder en un plazo no mayor a 3 días hábiles a la recepción de este oficio para poder cumplir en tiempo y forma a dicha solicitud.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 4, 22, fracción IV, V, 117, 118, 122, 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, así como los lineamientos Generales a la Información Pública.

Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente

ATENTAMENTE

LIC. MINERVA FRAUSTO VAZQUEZ
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE REGIDORES



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

Recibido [Firma]

06/11/2025

